



ADVERTENCIA

COMPRENDE este volumen dos partes distintas; formada una de autógrafos inéditos de nuestro heroico, sublime Morelos, y otra de una obra rarísima compuesta por el culto Bachiller Presbítero Arias de Villalobos, que, aunque impresa, puede reputarse inédita igualmente, porque de ella sólo existe un ejemplar en el mundo.¹ Este y los autógrafos de Morelos pertenecen á la Biblioteca «Jafragua» del colegio del Estado de Puebla, cuyo distinguido Presidente, el Sr. Lic. don Rafael Isunza, tuvo á bien autorizarme para que los copiara é imprimiera; la copia se hizo de una manera íntegra y fiel bajo la inteligente dirección del encargado de la propia Biblioteca, Sr. Lic. don Lúmi-

¹ Durante varios años pedí la obra susodicha á mis corresponsales en Europa, Estados Unidos y América del Sur, y ninguno de ellos logró encontrarla en las librerías de ocasión ni en las bibliotecas públicas.

lio J. Ordóñez: me es muy satisfactorio reiterar aquí mi gratitud á ambos letrados. He añadido, como apéndice, á los autógrafos, la causa instruída contra Morelos por la Inquisición, que, á pesar de que el infatigable bibliógrafo Sr. don José Toribio Medina la publicó hace poco en Santiago de Chile, muy contadas personas han podido leer en México, donde casi no ha circulado. Una y otra partes son de muy grande importancia.

La primera nos hace conocer íntimamente al mayor de los héroes de nuestra independendencia, salvo Hidalgo, naturalmente, que dió á ésta sér y vida, conocimiento que comprueba y desarrolla el muy favorable que ya teníamos del inmortal hijo de Valladolid. En efecto, los escritos que hoy publicamos, revelan de continuo su poderosa intelectualidad, con sabios conceptos, como éste: «Cuando la discordia comienza por los principales, corre como un fuego abrasador por todos los subalternos, da materia de arrepentimiento á los recién convencidos y de murmuración á los poco adictos.» Libre de escrúpulos, supersticiones y fanatismos, se muestra, sin embargo, religioso sincero, y porque lo es positivamente, cree que sus victorias se deben, no á él, «sino á la Emperadora Guadalupeana;» cuando conviene que alguna parte de ellas corresponde á los insurgentes, lejos de atribuírsela á sí, la otorga liberalmente á alguno de sus subordinados, como á don Ignacio Ayala, de quien dice con su peculiar laconismo que «ha llevado la tercia parte del peso de la conquista del Sur,» razón que le mueve á procurar sea mejor atendido que él mismo. Es tal su modestia, que humildemente reconoce que ingresó en las filas de los independientes, más que por inspiración propia, porque el Sr. Cura Hidalgo, «su

Rector, le dijo que la causa era justa,» y no obstante que tiene motivos sobrados para juzgarse necesario á ella, admite que otros insurgentes pueden substituirlo, y llega hasta asegurar de una manera concreta que no hace falta donde está su segundo, el Sr. Matamoros. Enemigo de todo lo vil y de todo lo bajo, «lia el engaño, é ingenuamente manifiesta que no puede «dejar de decir la verdad;» por lo que, natural es que confiese que no fueron edificantes sus costumbres, si bien advirtiendo que tampoco rayaron en el escándalo. Abiertamente opuesto, además, á la iniquidad, declara de modo categórico que lo que no sufrirá jamás, «es una injusticia,» y por no tolerarla, reserva largo tiempo los ascensos para los soldados «capaces de mantenerse impávidos al frente del enemigo,» y censura al blando Bravoque deje sin reprimir asesinatos cobardes. Empero, sabe compadecer su sentimiento de estricta justicia con la más amplia generosidad: la América toda y aun las potencias extranjeras «están bien persuadidas, escribe, de que mis mayores glorias han consistido en ser, con mis enemigos, generoso, no por mera política é hipocresía, como César, sino por inclinación y carácter;» pues, «¿están acaso reñidas las virtudes de la piedad y la justicia?» Sostenido por una serenidad ejemplar, jamás siente el vértigo perturbador que comúnmente producen los triunfos repetidos, ni tampoco le sobrecoge nunca el desaliento que los desastres originan casi siempre en las almas de los hombres; de aquí que se muestre con idéntica entereza en vísperas de un combate que le promete la victoria más brillante, que á raíz de una derrota que pone fin á compañeros y amigos queridísimos y á esperanzas halagüeñas que hacían su mayor felicidad. Sintiendo un patriotismo infinito, se consagra en absoluto á la causa más santa porque ha-

ya luchado México, y á ella sacrifica, con una abnegación sin igual, todos sus intereses personales y también los de su ministerio religioso; «se creyó más obligado, dice, á seguir más (sic) el partido de la independencia, que seguir en el Curato;» y en esa nueva vía hace incesantemente los numerosos sacrificios que juzga necesarios «para conservar la armonía, la unión y la amistad» entre los insurgentes, y para «evitar males indecibles y funestísimos resultados.» Aprehendido por los realistas, entregado al Santo Oficio, perdida toda esperanza de salvación, contadas las cortas horas que le quedan de vida, no da la más ligera señal de arrepentimiento por haber abrazado la causa de la independencia, sino que continúa inmutablemente adicto á ella, sin alarde de valor personal, ni de desprecio hacia los jueces que le juzgan y condenan. Y así muere por su patria: religioso, modesto, sincero, firme y sereno. Tal fué, á brevísimos rasgos, el mexicano excelso, á quien consagro la primera parte de este volumen.

Con haber sido Arias de Villalobos el poeta más celebrado de la Nueva España, á fines del siglo XVI y principios del XVII, hoy nadie le recuerda ni le conoce, si se exceptúa tal cual erudito. Varios bibliógrafos hablan de él, pero errónea é incompletamente. Don José Mariano Beristáin y Souza, por ejemplo, que es el más explícito, se limita á decirnos que Villalobos fué natural de Jerez de los Caballeros de Extremadura, Presbítero secular del Arzobispado de México, adonde vino á principios del siglo XVII, y «bien instruido en la historia antigua de los mexicanos,» y, además, á transcribirnos los títulos de algunas de sus obras; ¹ sin embar-

¹ Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, 1.ª edición, tomo III, pág. 311.

go, consta en las Actas de Cabildo de la Ciudad de México,¹ que esta Nobilísima Ciudad, á mediados del mes de abril de 1589, contrató con Villalobos, en el precio de 1,550 pesos, «la comedia para la fiesta de Corpus Cristi y la que se ha de hazer para la octava,» y que desde luego acordó se entregase á buena cuenta la mitad del precio; así que, Villalobos llegó acá en 1589 á más tardar, esto es, cuando contaba 21 años de edad, pues según se desprende de una de las leyendas del retrato, de que después hablaremos, nació por 1568.

Ignoramos dónde y cómo hizo sus estudios hasta graduarse de Bachiller y ordenarse de presbítero, y asimismo de qué manera vivió antes y después. Únicamente hemos confirmado que una vez que se obligó á componer las comedias susodichas y recibió á buena cuenta la mitad del precio de ellas, transcurrió un año y no las entregó, por lo que la Nobilísima Ciudad se disgustó sobremedera y resolvió, el 9 de junio, pasar los papeles respectivos al Procurador Mayor para que procediera en justicia. Si bien no hemos logrado indagar qué consecuencias tuvo el procedimiento para nuestro poeta, sospechamos que no le fueron muy favorables, porque á partir de allí, no oímos cantar á su musa durante largo tiempo. Sea que al cabo de éste los señores Regidores depusieran su justo enojo, sea que el simple lapso de los años lo borrara, sucedió que el 29 de agosto de 1594 se dió cuenta á la Nobilísima Ciudad con un memorial del informal poeta, en que le pedía y suplicaba lo nombrase su «autor asalariado y señalado» para que hiciera las comedias que debían de representarse en las fiestas anuales dedicadas al Santísimo Sacramento y á San Hipólito, patrón, con

1 Los datos que siguen están sacados de los libros IX á XIV de dichas Actas, correspondientes á los años de 1583 á 1602.

un sueldo de dos mil pesos cada año, y por razón de que no se había puesto hasta entonces en esas fiestas el cuidado que podía haber, así en la decencia de ellas como en su letra, «que es lo principal a que se debe atender:» entendemos que el cargo era demasiado atrevido, á causa de que entre los autores de comedias contratados anteriormente por el Ayuntamiento, habían solido figurar algunos de tanto renombre como el Presbítero Fernán González de Esclava, á quien sus contemporáneos llamaban «el Divino Poeta.»¹ Villalobos cuidaba ahora de ofrecer que á su costa pagaría á la gente necesaria, y la vestiría de «seda de china e castilla,» y que cubriría los gastos de «todos los artificios y ornatos.» Naturalmente, la Nobilísima Ciudad se apresuró á aceptar tan libérrimas proposiciones, aunque no sin cuidar á su vez de que Villalobos otorgase fianza para cumplirlas.

Empero, el buen público de México estaba condenado á no regocijarse nunca con las comedias del poeta extremeño; el motivo fué en esta vez que estando ya muy cercanas la fiestas de Corpus Christi, cuando necesariamente Villalobos había concluido por lo menos dos comedias, Gonzalo de Riancho presentó un ocurso á los señores Regidores, con fecha 2 de marzo de 1595, en el que, sin respetar los altos fueros de la justicia, atacaba de modo muy directo los derechos legítimamente adquiridos por Villalobos; decía así: «gonzalo de riancho autor de comedias digo que a mi noticia a venido que estando ausente desta ciudad en la hauana se hizo llamamiento de personas que saliesen a tomar a su cargo las fiestas de corpus cristi y otawa y de san ypolito y por no estar yo en esta ciudad las tomo el bachiller billalobos por precio de dos mil

¹ Escribió la comedia que se representó en la fiesta de Corpus Christi de 1588.

pesos y aora visto queste es mi propio officio y entretenimiento y que e venido con gente de compañía para el effeto y traigo comedias y qoloquios divinos compuestos en españa por los mas famosos ombres della obras admirables y que cada una es mejor que lo quel dicho billalobos tiene para hacer y así mismo ropas y adrezos muy costosos para el adorno della y que de qualquiera manera que se hagan las dichas fiestas au de pasar por mi mano y con mi compañía he acordado ofrecirme a hacer las dichas fiestas de corpus cristi otava y de san ypolito con todas las condiciones y capítulos quel dicho billalobos se obligo y presentar para ello cinco obras diferentes todas propias y dispuestas para lo suso dicho y obligarme a dar obra propia señalada para la fiesta de san ypolito por precio de mil y quinientos pesos de oro comun y para el cumplimiento dello dare fianzas abonadas.» La Nobilísima Ciudad, que probablemente se preocupaba poco de conservar una reputación sin mengua y desdoro, dió entrada á este ocurso, y encomendó al Regidor Gaspar de Valdez consultase el caso con Su Señoría Ilustrísima.

Mientras, Riancho, á quien de seguro acosaba demasiado el hambre, presentó otro memorial, fechado el 9 del mismo marzo, donde ofrecía poner «las obras y comedias para la fiesta del corpus en nuevecientos y noventa pesos,» memorial que fué certero golpe de gracia para Villalobos, porque la Nobilísima Ciudad no dudó ya un solo instante, y acordó al punto, alucinada sólo por el mezquino y miserable interés pecuniario, que en vista «de la baxa,» se admitieran las ofertas de Riancho: es indudable que los Sres. Regidores no entendían en achaques literarios, y por esto que no supieron conjeturar que en tanto que las composiciones de Riancho tendrían existencia efimera y ni á los contem-

poráneos interesarían, las de Villalobos llegarían con vida perdurable hasta la posteridad y le arrancarían entusiásticos elogios. De cualquier modo, la Nobilísima Ciudad resulta responsable de que las comedias de la Nueva España continuaran adoleciendo de los graves vicios que trataba loablemente de remediar Villalobos, quien todavía en 1623 los deploraba de manera en extremo discreta.

Como hacia 1604, un retrato de nuestro autor, que es el mismo que hoy reproducimos, fué dibujado por Alonso Franco y grabado por Samuel Estradano, presumimos que para entonces gozaba ya de prestigio y celebridad el insigne poeta, quien supo conservarlos y aumentarlos considerablemente, pues en 1621, no sólo el Virrey, la Real Audiencia y el Cabildo Eclesiástico, sino también la Nobilísima Ciudad, que antes le había desairado y pospuesto á un hombre obscuro, le encomendaban de consuno exquisitos trabajos literarios, destinados á perpetuar los acontecimientos más memorables de la colonia.

Ignoramos el año y lugar de su muerte.

Suponemos que la prontitud y facilidad con que escribía, le permitieron producir numerosas composiciones; pero de muy pocos libros suyos tenemos noticia, y sólo uno, el que hoy publicamos, hemos logrado leer. Villalobos nos dice en él que escribió unas canciones en que deseaba viaje feliz al conde de Monterrey, IX Virrey de la Nueva España; los epitafios de doña Mariana de Riedrer de Stiria, esposa del Marqués de Guadalcázar, XIII Virrey; un elogio del sucesor de éste, Marqués de Gelves, y un tratado sobre la familia imperial de Austria. El Lic. don Juan Bermúdez y Alfaro, en su prólogo á la *Hispálica* de don Juan Belmonte Bermúdez, obra hecha en el siglo XVII é inedita aún, admira á Villalobos por ser muy

aventajado en la poesía y «no menos excelente en la historia por su mucha erudición, de que dará testimonio la que felicísimamente prosigue de la casa de Austria.»¹ Don Andrés González Barcia, en la edición laboriosísima que publicó del *Epítome* de la Biblioteca Oriental y Occidental de don Antonio de León Pinelo, nos dice que los epitafios fueron impresos en México el año de 1619.² Formar un catálogo de las composiciones sueltas es punto menos que imposible; nosotros sólo citaremos una que Baltazar de Echave insertó en sus *Discursos de la Antigüedad de la Lengua Cantabra Vascongada*, impresos por Enrico Martínez en esta capital, el año de 1607, y que fué escrita «en alabanza y enchomio de la obra y de su autor.»³

La obra que hoy reimprimos, de la que Beristáin hace de modo indebido tres libros separados, se puede considerar como la más importante de las composiciones del autor. Comprende dos partes distintas: La primera es una relación de la obediencia que México juró á Felipe IV, escrita en prosa por encargo de la Nobilísima Ciudad con acuerdo de la Real Audiencia, y en la cual pinta el autor con brillante luz, variados colores y movimiento vigoroso, las ceremonias detalladas de aquel acto tan solemne; de suerte que nos depara la rara fortuna de contemplar á nuestros antepasados, no en reñidas guerras ni en la sucesión de cargos gubernativos, como de manera sistemática los presentan por lo general las llamadas historias, sino viviendo sosegada vida social, con sus propios sentimientos, palabras, ademanes, vestidos, ornatos y muebles: es lástima que intercale el autor varias poesías poco felices,

1 En *Ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos*, formado con los apuntes de don Bartolomé José Gallardo. Tomo II, págs. 66-7.

2 Edición citada, tomo II, columna 863.

3 Obra citada, folio IX, pr.

suyas ó de otros. La segunda parte se reduce á un canto descriptivo del estado y grandeza de la ciudad de México, donde resume la historia de ésta, desde su fundación hasta el año de 1623, y que, á pesar de que carece de método y buen estilo, constituye una fuente valiosísima, á que acudirán gustosos nuestros literatos, arqueólogos é historiógrafos, atraídos por un rico vocabulario y una información fresca y abundante, si bien adulterada á veces por licencias y ficciones poéticas.



En las advertencias de los tomos VIII y X, hicimos notar las mejoras introducidas en esta publicación, no obstante que el éxito pecuniario no correspondía á nuestros esfuerzos crecientes para llegar á perfeccionarla; aunque tampoco corresponde hoy, y mucho tememos no corresponda nunca, perseveramos en tales esfuerzos, según lo indican las ilustraciones y adornos del presente tomo; las primeras son dos retratos auténticos, tomados, el de Morelos, de uno hecho en cera por el famoso artista Rodríguez, á principios del siglo XIX, y el de Villalobos, del grabado de Estradano á que nos hemos referido, el cual corre agregado á la Obediencia.

México, 1.^o de junio de 1907.

GENARO GARCIA.